



CANDIDATURAS PREMIOS CÁMARA DE ALCOY 2024

BASES COMUNES

SOLICITUD:

Directamente enviando el formulario "PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS 2024", que se encuentra en la página web de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Alcoy, www.camaraalcoy.net: <https://forms.office.com/e/DnxemUprk4>

La información será tratada de forma confidencial y una vez finalizadas y publicadas las deliberaciones del jurado, destruida.

PLAZO: El plazo para presentar las solicitudes se inicia el 15 de noviembre de 2023 y finaliza el día 15 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas.

JURADO: El Jurado calificador de estos Premios se nombrará en su momento por la Cámara de Comercio de Alcoy entre personas de reconocido prestigio en el mundo económico, siendo su Presidente el de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Alcoy, o persona en quien delegue, y actuando como Secretaria la de esta Corporación. Para casos de desempate, decidirá el voto del presidente de la Cámara de Comercio de Alcoy. No serán tenidos en cuenta ni serán objeto de valoración aspectos no incluidos en este formulario. Al enviar este formulario se aceptan las normas y valoración del jurado.

CANDIDATURAS: Se pueden presentar de forma directa del interesado, a propuesta del Comité Ejecutivo de la Cámara, o a propuesta anónima.

REQUISITOS:

- Puede optar cualquier empresa o persona siempre que la actividad empresarial se ejerza en Alcoy (IAE en Alcoy).-No haber recibido otro Premio similar al convocado, en cualquiera de las ediciones convocadas por la Cámara en los cinco años precedentes.
- La empresa premiada y la Cámara de Comercio de Alcoy podrán mencionar la concesión del premio en la forma que estimen conveniente.
- Los Premios serán entregados en la gala Premios Cámara Alcoy.

BASES ESPECÍFICAS

PREMIO A LA INDUSTRIA

Se instituye un Premio en reconocimiento a la labor de las industrias pertenecientes al Censo de la Cámara de Comercio de Alcoy.

El Jurado valorará, entre otras características de los candidatos:

- Inversiones realizadas
- Calidad y diversificación de los productos fabricados
- Imagen de la empresa. Continuidad y Creatividad
- Creación de marcas propias y diseño industrial.
- Creación de empleo de calidad.
- Colaboración con otros entes/empresas en proyectos I+D+i. Capacidad de innovación.
- Acciones en materia de RSC.

PREMIO AL COMERCIO, SERVICIO Y TURISMO

Se instituye un Premio en reconocimiento a la labor de los comercios, empresas de servicios y del sector turístico pertenecientes al Censo de la Cámara de Comercio de Alcoy.

El Jurado valorará, entre otras características de los candidatos:

- Adaptación al mercado y a las nuevas formas de comercio.
- Implementación del Comercio Electrónico y/o Digital.
- Innovación de producto en los últimos 5 años, o aplicación de innovaciones técnicas o tecnológicas.
- Inversiones para mejorar y modernizar la imagen del establecimiento.
- Continuidad en la misma actividad comercial, siempre que constituya una valiosa aportación al costumbrismo y la historia de la ciudad.
- Mejora del asociacionismo

PREMIO A LA INTERNACIONALIZACIÓN

Se instituye un Premio en reconocimiento a la labor de las empresas pertenecientes al Censo de la Cámara de Comercio de Alcoy.

Entre los méritos a valorar por el Jurado, éste tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes:

- Dinamismo exportador.
- Red Comercial en el exterior.
- Apertura de nuevos mercados.
- Internacionalización de la empresa.
- Inversiones realizadas para la exportación.
- Creación de marcas y diseños propios.

PREMIO A LA TRAYECTORIA EMPRESARIAL

Se instituye un Premio en reconocimiento a la Trayectoria Empresarial de las Empresas perteneciente al Censo de la Cámara de Comercio de Alcoy, en cualquier campo de actividad y que lleven creadas y desarrollando su labor más de 15 años.

Se valorará especialmente la antigüedad y la persistencia en el tiempo, así como su adaptación a las nuevas circunstancias empresariales y de los mercados y el éxito en la producción, venta o comercialización de productos o servicios.

El Jurado valorará, entre otras características de los candidatos:

- Antigüedad de la empresa.
- Inversiones desarrolladas y proyectos llevados a cabo en el último ejercicio, especialmente en sectores innovadores o actuaciones novedosas.
- Imagen proyectada sobre el producto o servicio de que se trate.
- Investigación, creatividad y competitividad de la empresa.

Especial valoración tendrán las empresas tecnológicas dedicadas a la Nueva Economía o la Inteligencia Artificial, entre otros campos de actividad, y la utilización de herramientas novedosas, la transformación digital, así como su proyección en los mercados globales.